



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

MATILDE ISABEL DÍAZ OJEDA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA PARA CONTESTACIÓN ORAL ante el PLENO**:

¿Qué recursos adicionales se asignan para la reorganización de los Servicios de Urgencias Extrahospitalarias del Servicio Madrileño de Salud?

Madrid, 12 de enero de 2023

EL PORTAVOZ



Fdo: Juan Lobato Gandarias

LA DIPUTADA



Fdo: Matilde Isabel Díaz Ojeda